

No puedo encarecer el sentimiento que me ocasionan las
 cartas siempre que las leo y la última de 5 de corriente me
 lo ha aumentado mas que por ella he conocido la necesidad
 de las necesidades de esta Republica siendo la mayor la falta de pan
 que se me dice y que le ha obligado a hacer de las granas tan
 apretadas como virtas las cosas principales y combentes y las
 de otros particulares y quisiera poder remediar y socorrer por lo
 como tengo escrito a V. Ex. y hacienda de noche alla en
 granos de trigo. Inolud de harina ocurriendo a V.
 Me importa mucho la necesidad de curar toda preciosa
 de servicio de su Mag. conserbacion y hacienda y que no
 se pierda la vida que se la piden y mande que tengo escrito
 de la importancia que se de sea conserbar la conserba
 con de 300 fanegas que han estado al Rey y mas de
 300 fanegas y reconoce quanto conviene y se sabe a toz
 blizo viene a ser no se queda faltara el y todo carga de
 mi a ni por bordenes particulares que tengo escrito a V. Mag. como
 conserbacion y remedio mas eficaz que se pudo hallar
 para ello que como tengo escrito a V. que hacienda a mi instancia
 que que a los que quieren el trigo ceuada y harina
 de Alcaralas dos por ciento y derechos de puertos secos
 y de otros de mas dando permission para que todos los que quisieren
 se traiga a vender y que si con esta franquicia se
 diendolo libremente a precio que cada uno pudiere concertar
 y luego se sigue con la decision publicarlo si a guardar
 la conserba que sobre ello se pide a su Mag. y ya se ha empe
 cado a reconocer el efecto que se han rindido corrido lo de
 de la franquicia y libertad de precio y ha empezado a
 traer alguna harina y creo se proveyura y en mi
 sentir para conserbar alguna cosa de dificultad alguna